



COLEGIO NACIONES UNIDAS | 9699-7
n_unidas@cisterna.cl | +56225586869
Calle Isabel La Católica 0960 | La Cisterna
www.colegionacionesunidas.cl

Valores: Responsabilidad, Compromiso,
Respeto, Solidaridad, Tolerancia, Identidad.



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO NACIONES UNIDAS

LA CISTERNA

2023



Fundamentación

La Formación Ciudadana se observa como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Se propone que el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros estudiantes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”.

El establecimiento educacional en los niveles de enseñanza parvularia y básica, el Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvulario, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.



Identificación

Colegio	Naciones Unidas	
RBD	9699	
Niveles de educación que imparte	Educación Parvularia y básica	
Comuna	La Cisterna	
Sello	Deportivo	
Participantes	Acharya Díaz	Inspectora General
	Simón Sánchez	Encargado de Convivencia Escolar
	Ivette Ortega	Asistente Social
	Fernanda Castillo	Psicología
Acciones asociadas al PME	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
Recursos asociados	Financiamiento para compra de insumos, resmas, tintas y carpetas	

Objetivo General: “Construir, en la comunidad escolar, los elementos sociales que permitan colaborar en la formación de una estructura social más justa, respetuosa, igualitaria, inclusiva y cuidadosa del medio ambiente”.



Objetivos Específicos	1) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	2) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta, tolerante y creativa.
	3) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	4) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	5) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio.
	6) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



Plan de Trabajo

Objetivo N° 1:	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Acción	Enseñando y colocando en práctica, conceptos y temáticas de formación ciudadana.
Descripción de la acción:	En la asignatura de orientación cada profesor jefe y también en la asignatura Historia, geografía y ciencias sociales, se planificará actividades con temas sobre ciudadanía y convivencia para desarrollar competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad.
Fecha	Marzo – Junio – Septiembre – Diciembre.
Responsable	Profesor Jefe y profesor de Historia y Ciencias Sociales.
Indicador	90% de los estudiantes realicen al menos una actividad.
Medio de verificación	- Cuestionario, Actas y Registro Fotográfico

Objetivo N° 2:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Acción	Creación del Centro de Estudiantes.
Descripción de la acción:	Se realiza la elección del Centro de Alumnos, quienes tendrán reuniones periódicas para elaborar y ejecutar, los cuales serán analizadas por el equipo directivo, junto con ello participaran en las actividades pertinentes a las cuales se les extenderá invitación.
Fecha	Marzo – Mayo – Julio – Septiembre - Noviembre .
Responsable	Encargado de convivencia escolar e Inspección General
Indicador	90% de los estudiantes participen en la actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico.



Objetivo Nº 2:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Acción	Torneo de debate
Descripción de la acción:	Se realizarán un “ Concurso de Debates” en la asignatura de lenguaje y Comunicación con exposiciones de temas contingentes de acuerdo al año correspondiente, tales como: el aborto, la eutanasia, la educación, el alcoholismo, la drogadicción, donación de órganos, la homosexualidad, o aquellos que los mismos alumnos propongan” desde los niveles de 4º a 8º básico, el profesor de la asignatura evaluará con una pauta respectiva, en la cual se debe considerar el interés y debate del grupo.
Fecha	Octubre.
Responsable	Profesor de Lenguaje y Comunicación.
Indicador	90% de los estudiantes participen de la actividad.
Medio de verificación	- Cuestionario, Actas y Registro Fotográfico

Objetivo Nº 2:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Acción	Creación de directivas escolares
Descripción de la acción:	Al inicio del año escolar se formaran en cada curso la directiva correspondiente, la cual debe constar con presidente, secretario y tesorero, a su vez cabe mencionar que el presidente será el delegado de cada curso, en caso de realizarse una convocatoria por el Centro de Estudiantes.
Fecha	Marzo.
Responsable	Profesor jefe.
Indicador	90% de los estudiantes participen de esta actividad.



Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico
------------------------------	--------------------------------

Objetivo Nº 3:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Acción	Visita de instituciones relacionadas con el Estado.
Descripción de la acción:	Se extenderá invitación a instituciones tales como, Carabineros y Policía de Investigaciones, otras instituciones, para que asistan a ciertos actos o eventos importantes para el Colegio Nacionales Unidas
Fecha	Durante el año (día del carabinero, día de la PDI, etc.).
Responsable	Dirección.
Indicador	80% de las instituciones invitadas participen de las actividades.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico

Objetivo Nº 1:	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Acción	Promoción de los D.D.H.H y derechos del niño.
Descripción de la acción:	En las asignaturas de Orientación y Ciencias Sociales, realizar charlas, clases, talleres que giren en torno al conocimiento de estos derechos. (Objetivos 1 y 2, de la calendarización de las temáticas que deberán ser trabajadas por los profesores respectivos.)
Fecha	Abril - Noviembre
Responsable	Profesor Jefe y profesor de Ciencias Sociales.
Indicador	95% de los estudiantes participen de esta actividad.



Medio de verificación	- Cuestionario, Actas y Registro Fotográfico
------------------------------	--

Objetivo Nº 2:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta, tolerante y creativa.
Acción	Jornadas de Cine que motiven y propicien la reflexión
Descripción de la acción:	En las asignaturas de Orientación o en su defecto, en un horario establecido por el profesor jefe, generar una jornada en donde los alumnos puedan ver una película que diga relación con los D.D.H.H y los derechos del niño, para luego realizar una reflexión sobre la misma.
Fecha	Diciembre. (en un bloque de asignatura)
Responsable	Profesor Jefe y encargado de convivencia escolar.
Indicador	90% de los estudiantes participen de esta actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico

Objetivo Nº 2:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta, tolerante y creativa.
Acción	Dar a conocer los D.D.H.H y derechos del niño.
Descripción de la acción:	En las Efemérides y en el Diario Mural de convivencia escolar, se deberán ir colocando los derechos humanos, para lograr que sean concientizados por la comunidad educativa.
Fecha	Marzo - Diciembre.
Responsable	Profesor encargado de las efemérides y Encargado de Convivencia.
Indicador	90% de los estudiantes participen de esta actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico



Objetivo N° 3:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Acción	Actos de diversidad social y cultural.
Descripción de la acción:	Realización de bailes o números, relacionados a las diferentes culturas existentes a lo largo del país.
Fecha	Septiembre.
Responsable	Profesora de Educación física, y profesor jefe.
Indicador	80% de los estudiantes participen de esta actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico

Objetivo N° 3:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Acción	Talleres artísticos
Descripción de la acción:	Fomentar la realización de un trabajo de artes, pudiendo ser literatura o artes plásticas, que tenga directa relación con la diversidad cultural del país.
Fecha	Octubre.
Responsable	Profesor de artes visuales o tecnología y profesor jefe.
Indicador	90% de los estudiantes participen de esta actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico

Objetivo N° 5:	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio.
Acción	Orientación Centro de Alumnos.
Descripción de la acción:	Se debe designar a un docente quien deberá guiar y dar lineamientos al centro de estudiantes, para la concertación de proyectos y realización de actividades.



Fecha	Marzo – Diciembre.
Responsable	Docente guía / Encargado de Convivencia Escolar.
Indicador	90% de los estudiantes realicen al menos una actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico

Objetivo Nº 5:	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio.
Acción nº 3:	Creación de mediador a nivel de cursos.
Descripción de la acción:	Instaurar en los cursos el “estudiante mediador”, quien se encargara de mediar aquellos conflictos de menos intensidad, que se provoquen a nivel del curso.
Fecha	Marzo – Diciembre.
Responsable	Encargado de convivencia escolar.
Indicador	90% de los estudiantes participen de esta actividad.
Medio de verificación	- Actas y Registro Fotográfico

Objetivo Nº 6:	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Acción nº 1:	Talleres Dupla psicosocial.
Descripción de la acción:	Durante el año escolar, se realizarán talleres respecto a diferentes temas relacionados a los conceptos de tolerancia y pluralismo, tales como: respeto, inclusión, antibullying, diversidad, entre otras.
Fecha	Junio – Agosto – Noviembre
Indicador	95% de los estudiantes participen de esta actividad.
Medio de verificación	- Cuestionario, Actas y Registro Fotográfico



COLEGIO NACIONES UNIDAS | 9699-7
n_unidas@cisterna.cl | +56225586869
Calle Isabel La Católica 0960 | La Cisterna
www.colegionacionesunidas.cl

Valores: Responsabilidad, Compromiso,
Respeto, Solidaridad, Tolerancia, Identidad.



Responsable	Duplas psicosociales, Convivencia Escolar
--------------------	---



I. CARTA GANTT.

N°	ACCIONES	PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023									
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01	Enseñando y colocando en práctica, conceptos y temáticas de formación ciudadana.										
02	Creación del Centro de Estudiantes.										
03	Torneo de debate										
04	Creación de directivas escolares										
05	Visita de instituciones relacionadas con el Estado.										
06	Promoción de los D.D.H.H y derechos del niño.										
07	Jornadas de Cine que motiven y propicien la reflexión										
08	Dar a conocer los D.D.H.H y derechos del niño.										
09	Actos de diversidad social y cultural.										
10	Talleres artísticos										
11	Orientación Centro de Estudiantes.										
12	Creación de mediador a nivel de cursos.										
13	Talleres Dupla psicosocial.										